

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan.

Los procedimientos se refieren al Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida del Sur, núm. 13, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Resolución de Concesión del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero, a los expedientes relacionados seguidamente.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	68662/14	CAROLINA IBAÑEZ SANTAMARINA
GRANADA	06786/15	INES RAVELO MIRELES
LOJA	11313/15	JULIA MARIA LANZAS CANTANO
GRANADA	11983/15	JAVIER YSIDORO TORRES CASTILLO
CHURRIANA DE LA VEGA	13601/15	NATALIA AGUADO ANGUITA
GRANADA	16460/15	JULIO GUTIERREZ RODRIGUEZ
PEDRO-MARTINEZ	17890/15	ANTONIA DEL VALLE RODRIGUEZ
HUETOR-VEGA	18330/15	DANIEL LOPEZ LOPEZ
PADUL	19082/15	FRANCISCO GOMEZ CARMONA
ARMILLA	19965/15	MONA HASNAQUI
MONTEJICAR	22253/15	JOSE AMOROS RAMIREZ
GRANADA	23492/15	JOSE MARIA CISNEROS ANTUNEZ
GRANADA	23876/15	JOSE BERMUDEZ GOMEZ
MOTRIL	24251/15	SONIA MARTIN CARRASCOSA
ALMUÑECAR-LA HERRADURA	24309/15	MARIA JOSE GARCILOLO RUIZ
ALFACAR	24465/15	ESTHER MARMOL ARIAS
CHURRIANA DE LA VEGA	24903/15	KARIMA SABIK IKRAM
CULLAR VEGA	25041/15	ANTONIO GOMEZ MALDONADO
LAS GABIAS-GABIA GRANDE	25048/15	ANASTASIA PEREZ FERNANDEZ
CHAUCHINA-ROMILLA	25600/15	JOSE PEREZ DOMINGUEZ
LOJA	25781/15	MANUEL CORTES PEDREGOSA
GRANADA	25909/15	MATILDE GAMEZ SALAS
GRANADA	26634/15	PATRICIA FERNANDEZ GOMEZ
CHURRIANA DE LA VEGA	27612/15	HIND ASRI SOUFIANE
ALHENDIN	28598/15	ELENA MAKAROVA

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GUADIX	28666/15	ZELYA GYULYU HASANOVA
GRANADA	28749/15	ZOHAIR HAYOUN EL KHOMSI
GRANADA	28849/15	ARTEMIO LOZA MEDRANO
MOTRIL	28970/15	ANTONIO MALDONADO LOPEZ
MOTRIL	29301/15	CRISTOBAL RUBIA LOPEZ
ARMILLA	29408/15	LUCIA LOPEZ GOMEZ
LANJARON	29492/15	NOEMI PEDROSA HORTELANO
SANTA FE	29876/15	MARIA ELENA MOLINA ANTEQUERA
MOTRIL	29917/15	JOSE BLANCO MALDONADO
ARMILLA	29930/15	FRANKLIN ELOY HARO ORDOVA
LOJA	30072/15	CASANDRA GOMEZ SALINA
DURCAL	30248/15	EMMA FERNANDA MOLINA MORENO
MOTRIL	30388/15	LOURDES MORALES IBAR
GUADIX	30539/15	MARIA EUGENIA BOLAÑOS GAMIZ
GRANADA	30770/15	ERIKA GARRIDO AGUADO
HUETOR SANTILLAN	31347/15	JOSE LUIS MARTINEZ LIÑAN
MOTRIL	31486/15	ANA VANESA FERNANDEZ CANO
GRANADA	32573/15	JOSE LUIS MARTINEZ GONZALEZ
SALOBREÑA	42300/15	FRANCISCO LEON LOPEZ

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
OGIJARES	56951/14	LEITY VANESSA QUINTERO ORTIZ
MOTRIL	03130/15	JOSE CARLOS CANO GARCIA
MOTRIL	03413/15	ENCARNACION SANCHEZ MARQUEZ
MOTRIL	06031/15	CLAUDIA ANDREA CASTRO MONSALVE
GRANADA	07772/15	OLGA JIMENEZ MARTINEZ
GUADIX	09607/15	ENCARNACION MARTINEZ TITOS
MOTRIL	10647/15	M <sup>a</sup> CARMEN PEREZ CASTILLA
GUALCHOS	11792/15	CRISTINA BLANCA MIHUR
LACHAR	23082/15	ANTONIO JESUS LIÑAN CASTRO
GRANADA	23509/15	AMMARIA BOUJNAN
ALBOLOTE	24050/15	FRANCISCO JAVIER ROMERO HERNANDEZ
GRANADA	24330/15	IZABELA NICOLETA AVRAM
ALBOLOTE	24412/15	BEATRIZ FERNANDEZ RODRIGUEZ
MOTRIL	24472/15	LUCIAN IORGA
GRANADA	24532/15	MIHAI ANDREI RADU
MOTRIL	25837/15	JOSE SOLER DIAZ
MONACHIL	25944/15	FRANCISCO JAVIER TENDERO CABALLERO
LAS GABIAS-GABIA GRANDE	27683/15	MARIA LOURDES SEGUIDO FERANDEZ
PURULLENA	27798/15	MARIA JOSE LOPEZ NAVAS

Requerimiento de comprobación del cumplimiento de requisitos

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
SANTA FE	33324/15	MARIANA STAN
ALBUÑOL	35360/15	FRANCISCO LUIS IBAÑEZ RUIZ

Dicha documentación se le requiere para la comprobación del cumplimiento de los requisitos de acceso al Programa de Solidaridad y dado que la misma es necesaria para la instrucción del procedimiento deberá aportarla en el plazo de los diez días siguientes a la notificación del presente escrito, indicándole que de no aportar la documentación solicitada en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Requerimiento de comprobación del cumplimiento de requisitos.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	24165/15	MARIA CORTES CORTES

Como quiera que la realización del trámite solicitado es esencial para la instrucción del procedimiento y resulta imposible dictar un pronunciamiento sobre la cuestión de fondo sin su realización, se le apercibe de que si no atiende el requerimiento realizado, transcurridos tres meses desde la notificación del presente escrito, se acordará la caducidad del procedimiento, con el consiguiente archivo de las actuaciones, previa resolución que se le notificará; todo ello según lo dispuesto en el art. 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Resolución denegatoria del titular de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se deniega las solicitudes de acceso al Programa de Solidaridad de los andaluces, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	72407/14	MARIA DE LAS NIEVES JUNCO LAZO
MOTRIL	31841/15	CAROLINA MAR JIMENEZ TOCA
GRANADA	35491/15	ANTONIO MANUEL MARIN CAPILLA

Resolución de extinción de los expedientes relacionados seguidamente, conforme a lo establecido en el art. 13 del Decreto 2/1999, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	74396/14	JUAN MORA LOZANO
LA ZUBIA	04534/15	ANTONIO JOSE GUERRERO CARRERAS

Resolución de reintegro de los expedientes relacionados seguidamente, conforme a lo establecido en el art. 37.g), 40,41 y 42 y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, artículos 94 y 101.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
ILLORA	22797/14	MIGUEL FAJARDO CARMONA

Requerimiento de Subsanación de documentos preceptivos.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	25663/15	JOSE MARTINEZ LOPEZ
LAS GABIAS-GABIA GRANDE	29764/15	ALICIA GAMIZ PEREZ
GRANADA	30080/15	ENCARNACION BERMUDEZ CORTES
HUETOR SANTILLAN	30730/15	CONSUELO SUSINO DE LA CHICA
LACHAR	30875/15	MIGUEL GIL RODRIGUEZ
FUENTE VAQUEROS	32015/15	JOSEFA FERNANDEZ CORTES
CHURRIANA DE LA VEGA	32374/15	FRANCISCO VAZQUEZ ROSALES
DEIFONTES	32692/15	ANGEL HURTADO CALERO
ALHENDIN	32742/15	MONICAYOLANDA MUELA HERRERA
NEVADA-MAIRENA	32780/15	GABRIELA ROXANA STOICA

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GÜEVEJAR	32871/15	Mª JESICA RUIZ PALENZUELA
SANTA FE	33289/15	MARIA PURIFICACION CASARES HIGUERAS
LANCHA DEL GENIL	33394/15	FERNANDO YEBRA RODRIGUEZ
MOTRIL-TORRENUOVA	33726/15	OANA-MADALINA LEPADATU
BAZA	33874/15	JOSE REQUENA MASEGOSA
PEDRO-MARTINEZ	34387/15	ANTONIA CORTES PLANTON
PURULLENA	34388/15	MARIA JOSE JIMENEZ ALARCON
MOTRIL	34626/15	MARIA DEL PILAR ALONSO CUESTA
LOJA	34873/15	MARIA DEL CARMEN CORTES GARCIA
CENES DE LA VEGA	34991/15	MARIA TERESA ENRIQUEZ ALMENDROS
PELIGROS	35400/15	JESUS GARRIDO CRISTOBAL
GRANADA	35815/15	MIGUEL MUÑOZ SATURNINO
GRANADA	35820/15	RAMON LOPEZ MEZCUA
MOTRIL	35898/15	DOLORES AMADOR MAYA
MOTRIL	36061/15	ROSARIO SUAREZ SUAREZ
MOTRIL	37254/15	JULIO BARROS MEDINA

Con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 11 de enero de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.